

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPB-052-2022  
RECARGA DE EXTINTORES PARA EL TESSFP

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

| NOMBRE                             | CARGO   | FIRMA   |
|------------------------------------|---|---|
| M. en A. VANESSA MONDRAGÓN<br>NAVA | SUBDIRECTORA DE<br>ADMINISTRACIÓN Y<br>FINANZAS |  |

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

| NOMBRE                    | CARGO / PUESTO                  | FIRMA  |
|---------------------------|---------------------------------|--|
| DORA LUZ SALGADO GONZÁLEZ | PERSONA FÍSICA Y<br>PROPIETARIA |  |

ORGANO DE CONTROL INTERNO

| NOMBRE  | CARGO | FIRMA |
|---|-------|-------|
| NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO.<br>21801001A/2731/2022 |       |       |

UNIDAD ADMINISTRATIVA



M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas con dos minutos del día 25 del mes de noviembre del año 2022, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. **Vanessa Mondragón Nava**, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; la C. **Dora Luz Salgado González** como persona física y propietaria, quien se identifica con credencial de elector no. 0420045918839 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada y fotografiada por lo cual se comunica a los asistentes.

## ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. 210C2201000601/0468/2022, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número TESSFP-CPB-052-2022.

Mediante oficio número 210C2201000600L/1133/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, (Anexo 3) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001A/2731/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 (Anexo 4), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación "A", quien comunica que, derivado a las cargas de trabajo, no cuenta con personal disponible para participar en el presente acto, con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

## HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".  
que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo  
o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que  
la presente visita tiene como propósito la firma de contrato del procedimiento de  
Adquisición Directa no. TESSFP-CPB-052-2022 para la recarga de extintores del  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los  
siguientes términos:

Se realiza la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si  
había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo  
ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de  
la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo  
Estatual, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, le informó a la C. Dora Luz Salgado  
González, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la  
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el  
incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que  
tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la  
Contraloría del Gobierno del estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con veintiocho  
minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella  
intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

### Por la Secretaría de la Contraloría

El \_\_\_\_\_, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de  
la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó  
que la presente visita se realizó en cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que  
intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones,  
Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta  
del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.  
21801001A/2731/2022

C. \_\_\_\_\_  
Representante de la Secretaría de la Contraloría  
del Gobierno del Estado de México.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Por la Unidad Administrativa



M. en A. Vanessa Mondragón Nava  
Subdirectora de Administración y finanzas  
Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva



C. Dora Luz Salgado González  
Representante legal de la empresa  
ACTI SERVICIO MARALAR, S.A. DE C.V.

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 25 de noviembre de 2022.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO